

8

Enfoque regional
y sustentabilidad



8.1 Enfoque regional

México cuenta con una orografía diversa que define la vocación y el perfil de las regiones que integran el territorio nacional. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece la importancia de superar las desigualdades entre las regiones mediante un sistema de planeación para el desarrollo de éstas y un nuevo marco de relaciones intergubernamentales. Para ello, identifica cinco mesorregiones:

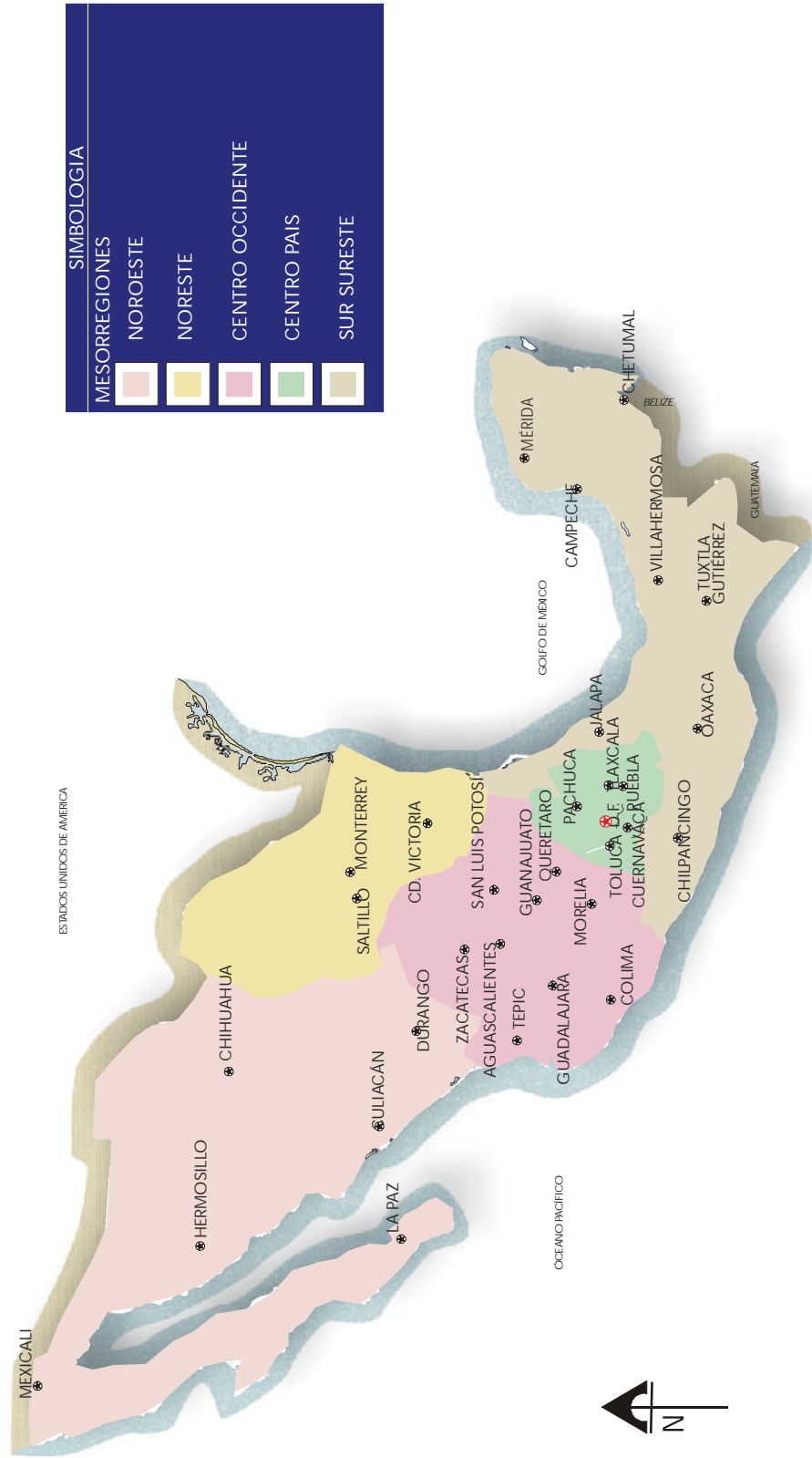
- *Sur Sureste:* Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- *Centro Occidente:* Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
- *Centro País:* Hidalgo, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- *Noreste:* Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.
- *Noroeste:* Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora.

En cada una de ellas se llevarán a cabo acciones tanto de los programas sectoriales como de los especiales, entre los que se encuentran el Puebla-Panamá, Frontera Norte, Frontera Sur, Gran Visión, Escalera Náutica y Riviera Maya.

El enfoque regional del sector comunicaciones y transportes responde a las siguientes orientaciones generales:

- Aprovechar las oportunidades y la vocación de cada una de las regiones, para que su desarrollo concilie la eficiencia económica y la integración social.
- Activar y desarrollar las fortalezas y perfiles socioeconómicos en cada región con pleno respeto a la cultura de los pueblos indígenas.
- Sentar las bases para reducir la desigualdad entre las regiones y abatir la marginalidad y el rezago, mediante la penetración de infraestructura y servicios de comunicaciones y transportes.
- Instrumentar, en el ámbito de competencia del sector, mecanismos que promuevan el desarrollo sustentable.
- Promover, a partir de las orientaciones nacionales, una planeación prospectiva de las comunicaciones y los transportes vinculada al ordenamiento territorial y las aspiraciones locales y regionales.
- Avanzar en el federalismo mediante la descentralización de funciones hacia los gobiernos estatales y municipales.

MAPA 6: MESORREGIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA



SIMBOLOGIA	
MESORREGIONES	
NOROESTE	(Light Orange)
NORESTE	(Yellow)
CENTRO OCCIDENTE	(Pink)
CENTRO PAIS	(Green)
SUR SURESTE	(Light Brown)

8.2 Mesorregiones

El PND 2001-2006 establece el desarrollo regional como uno de los principios fundamentales en los que se sustentarán los proyectos, programas y acciones de la administración pública federal. Bajo este principio se pretende fortalecer el federalismo, lograr una distribución más equitativa de oportunidades entre regiones y mejorar la competitividad y cobertura de los servicios públicos. Así, se promoverá que, en función de sus necesidades específicas, cada región sea artífice de su propio destino y reciba el apoyo del resto de la federación para impulsar el desarrollo de sus planes.

Aun cuando había sido abordado en los últimos planes nacionales de desarrollo como un tema prioritario para el país, es ahora que, por primera vez, el desarrollo regional será impulsado a través de planes destinados específicamente a estimularlo. Para instrumentarlos se fortalecerán las relaciones intergubernamentales, de manera que permitan articular y buscar la convergencia de acciones derivadas de los diversos programas sectoriales.

Dentro de este esfuerzo conjunto, las acciones por desarrollar demandarán una sólida coordinación y la creación de sinergias entre las instancias participantes de los tres órdenes de gobierno, así como el involucramiento activo de los sectores social y privado.

Dentro de este nuevo paradigma sin precedentes, adquieren particular relevancia las acciones derivadas del presente Programa, pues las comunicaciones y los transportes son elementos estratégicos en el entorno económico, social y ambiental. Permitirán elevar la competitividad de las economías regionales, facilitar el acceso y ampliar la cobertura de servicios básicos para la población, así como coadyuvar en la sustentabilidad del desarrollo urbano y rural.

INDICADORES GENERALES DE LAS MESORREGIONES						
MESORREGION	TERRITORIO		ESTADOS	MUNICIPIOS	POBLACION 2000	
	km ²	% del total			Millones de habitantes	% del total
Sur Sureste	474,193.7	24.1	8	1,116	22.4	23.0
Centro Occidente	356,162	18.1	9	457	22.4	23.0
Centro País	87,763.6	4.5	6	532	31.5	32.4
Noreste	295,110.7	15.0	3	132	8.9	9.1
Noroeste	751,639.0	38.2	6	206	12.1	12.4

Nota: para fines de este cuadro, se consideraron los estados de Chihuahua y Durango en la Región Noroeste, Querétaro en la Centro Occidente y Puebla en la Centro País.

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

Los contrastes que presentan las distintas regiones en materia de infraestructura del sector son tan diversos como las particularidades de cada una de ellas. Así, aunque en la región Centro País se registran avances importantes en infraestructura que han impulsado su crecimiento, ese mismo dinamismo demanda ahora la construcción de nuevas obras para descongestionar y hacer más eficientes sus intercambios inter e intrarregionales y, de esa manera, elevar su competitividad. Para esta región es imperiosa la necesidad de contar con enlaces más eficientes con el Golfo de México y otras regiones, como la Centro Occidente y, a través de ella, con las Noroeste y Noreste.

A diferencia de lo anterior, la región Sur Sureste requiere construir infraestructura de altas especificaciones para integrarse y “acercarse” a las demás regiones, mejorar sus accesos a los mercados e iniciar un ciclo de crecimiento para situarse competitivamente a escala regional.

En la región Centro Occidente se ha desarrollado paulatinamente un acervo de infraestructura que debe consolidarse para aprovechar las oportunidades que tiene de convertirse en el eslabón que una el norte con el centro y explotar tanto sus potencialidades agrícolas e industriales como de distribución regional.

La región Noroeste presenta un sistema enlazado básicamente en dirección norte-sur que necesita extenderse transversalmente al noreste, así como aprovechar mejor sus ventajas comparativas, como el turismo, la agricultura y el desarrollo de la frontera norte.

En la región Noreste se ha desarrollado un sistema interconectado básicamente a través de los grandes corredores carreteros y ferroviarios que enlazan al país con los Estados Unidos de América en condiciones de amplia competitividad. También requiere extender su infraestructura hacia el noroeste e impulsar proyectos que aprovechen mejor las ventajas que le otorgan los cruces fronterizos, los desarrollos industriales, los corredores logísticos y el desarrollo de la frontera norte.

En general, todas las regiones requieren consolidar su integración a través de sistemas de comunicaciones y transportes eficientes y seguros; fomentar el federalismo mediante el involucramiento de los diferentes órdenes de gobierno en la construcción de infraestructura y la prestación de servicios; impulsar un crecimiento económico basado en su competitividad y que las fortalezca; coadyuvar al desarrollo humano de la población, facilitándole el acceso a servicios básicos de salud y educación; y elevar la seguridad en los movimientos de personas y bienes. Todo ello en un marco de pleno respeto al medio ambiente.

En el siguiente cuadro se muestra la situación actual de algunos indicadores seleccionados en cuanto a la cobertura de infraestructura y servicios de comunicaciones y transportes para cada una de las cinco mesorregiones:

INDICADORES DEL SECTOR EN LAS MESOREGIONES (porcentajes del total nacional)					
INDICADOR	MESORREGION				
	Sur Sureste	Centro Occidente	Centro País	Noreste	Noroeste
INFRAESTRUCTURA CARRETERA					
Total regional	29.0	24.8	9.3	8.9	27.9
Pavimentadas	32.0	23.2	12.7	11.3	20.7
Revestidas	33.0	23.2	11.3	11.6	20.9
Terracerías	32.2	1.1	0.8	1.0	64.9
Brechas mejoradas	10.5	42.8	0.3	0.0	46.4
TRANSPORTES					
Ferrocarriles					
Vías férreas	16.6	25.0	15.4	15.9	27.2
Puertos marítimos					
Del Pacífico ¹	3	2			12
Importación (toneladas)	0.2	83.6			16.2
Exportación (toneladas)	20.1	24.5			55.5
TEUS	2.0	88.1			9.9
Del Golfo y el Caribe ¹	11			2	
Importación (toneladas)	80.2			19.8	
Exportación (toneladas)	94.9			5.1	
TEUS	71.4			28.6	
Aeropuertos					
Internacionales	29.8	19.1	6.4	12.8	31.9
Nacionales	35.7	35.7	21.4	7.1	
COMUNICACIONES					
Líneas telefónicas/100 hab. ²	5.4	9.7	14.1	15.7	12.4
Localidades comunicadas por medio de telefonía rural	34.1	30.7	19.6	4.9	10.7
Oficinas postales	18.5	22.8	28.7	9.1	20.9
Oficinas de telegráfos	26.8	26.1	20.5	8.0	18.7

1: se refiere al número de puertos que movieron carga de altura.

2: el promedio nacional de líneas telefónicas por cada 100 habitantes es de 13.

Nota: para fines de este cuadro, se consideraron los estados de Chihuahua y Durango en la Región Noroeste, Querétaro en la Centro Occidente y Puebla en la Centro País.

Fuente: SCT, *Anuario Estadístico 2000*.

Objetivos, estrategias y líneas de acción en el ámbito regional

OBJETIVO

1. Consolidar, junto con los gobiernos estatales y municipales, así como con la iniciativa privada, un sistema de comunicaciones y transportes integrado, que ofrezca diferentes opciones para todos los mexicanos y todas las regiones, atendiendo eficazmente la demanda.

ESTRATEGIA

1.1 Consolidar la integración regional.

LINEAS DE ACCION

- 1.1.1 Completar la modernización de los corredores carreteros interregionales.
- 1.1.2 Armonizar las legislaciones de autotransporte federal entre los tres órdenes de gobierno.
- 1.1.3 Resolver integralmente la operación del sistema de cruces y puentes fronterizos.
- 1.1.4 Promover proyectos de modernización y ampliación de la red ferroviaria nacional.
- 1.1.5 Promover el crecimiento de la infraestructura aeroportuaria y del transporte aéreo a través de la rehabilitación y ampliación de aeródromos.
- 1.1.6 Promover el desarrollo de rutas aéreas regionales.
- 1.1.7 Impulsar el desarrollo de corredores logísticos de transporte y su integración a los corredores y cadenas internacionales.
- 1.1.8 Promover el mejoramiento de los enlaces ferroviarios y carreteros de los puertos.
- 1.1.9 Impulsar la penetración de servicios de telecomunicaciones en las regiones.

OBJETIVO

- 2. Compartir recursos y responsabilidades, así como crear sinergias con los estados y municipios para el desarrollo de proyectos de comunicaciones y transportes en las regiones.

ESTRATEGIA

2.1 Apoyar al federalismo.

LINEAS DE ACCION

- 2.1.1 Celebrar convenios generales de coordinación con los gobiernos de los estados para el desarrollo de los programas de comunicaciones y transportes.
- 2.1.2 Promover proyectos con inversiones mixtas que atraigan inversiones tanto de la Federación como de los gobiernos estatales y municipales.
- 2.1.3 Promover la descentralización de la red carretera secundaria y encontrar un mecanismo que la haga viable.
- 2.1.4 Consolidar la descentralización del programa de caminos rurales.
- 2.1.5 Promover esquemas de participación de los gobiernos estatales y municipios para aeropuertos que aún son operados por el gobierno federal.
- 2.1.6 Promover la creación de APIS con participación de gobiernos estatales y municipales en los puertos donde éstas no existan.
- 2.1.7 Hacer congruentes los programas maestros de desarrollo de los puertos con los programas de desarrollo estatal y municipal.

OBJETIVO

- 3. Impulsar el crecimiento económico y la competitividad regional a través de un sistema de comunicaciones y transportes eficiente, productivo y equilibrado regionalmente.

ESTRATEGIA

3.1 Contribuir al crecimiento económico de las regiones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1.1 Atraer inversión privada para la puesta en marcha de proyectos de infraestructura carretera, en beneficio de proyectos de desarrollo regional como los turísticos y de grupos industriales.
- 3.1.2 Potenciar el aprovechamiento del sistema de autopistas de cuota que maneja el gobierno federal y analizar esquemas de financiamiento como la bursatilización.
- 3.1.3 Impulsar el desarrollo de infraestructura conexas a la infraestructura carretera en los derechos de vía y la que propicie encadenamientos productivos.
- 3.1.4 Mejorar los accesos a ciudades, fronteras, puertos marítimos y puntos de conexión con otros modos de transporte.
- 3.1.5 Mejorar el estado físico de la red federal de carreteras.
- 3.1.6 Consolidar la desregulación del autotransporte federal para estimular su modernización.
- 3.1.7 Incorporar el desarrollo tecnológico a los servicios de autotransporte.
- 3.1.8 Aprovechar la infraestructura ferroviaria para el transporte de pasajeros interurbano y suburbano.
- 3.1.9 Consolidar el proceso de apertura a la inversión en la infraestructura aeroportuaria.
- 3.1.10 Dar prioridad a las inversiones de las APIs para la modernización de los puertos mexicanos.
- 3.1.11 Promover la construcción de terminales intermodales, incluyendo puertos *secos*, en regiones estratégicas para integrar cadenas de transporte intermodal.
- 3.1.12 Promover el establecimiento de empresas de valor agregado en los puertos industriales.
- 3.1.13 Promover la participación de la iniciativa privada en la construcción y operación de terminales e instalaciones, así como la prestación de servicios en puertos nacionales.
- 3.1.14 Atraer inversiones de encadenamientos productivos en puertos petroleros e industriales.
- 3.1.15 Mejorar la regulación de los prestadores de servicios de telecomunicaciones para aumentar la calidad de sus servicios y la competencia equitativa.
- 3.1.16 Promover que se incremente la diversidad de los servicios de telecomunicaciones aprovechando la convergencia de las telecomunicaciones con la informática.

OBJETIVO

- 4. Proveer a las regiones con un sistema de transporte que favorezca el acceso a servicios básicos de salud y educación, fortalezca el desarrollo de las microrregiones más desprotegidas y contribuya a la erradicación de la pobreza.

ESTRATEGIA

- 4.1 Promover el desarrollo humano.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1.1 Mejorar el estado físico de la red de caminos rurales y alimentadores con una amplia participación de los estados y municipios.

PRINCIPALES PROYECTOS EN LAS MESOREGIONES

NOROESTE:

- Construcción autopista Durango-Mazatlán del eje Mazatlán-Matamoros
- Consolidación del eje carretero México-Nogales y del ramal a Tijuana
- Apoyo a la Escalera Náutica del Mar de Cortés y Programa de la Frontera Norte
- Construcción de libramientos: Mazatlán, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Caborca, Tijuana y Los Cabos
- Tren suburbano de Tijuana
- Proyecto de vía férrea Ensenada-Tecate
- Modernización del ferrocarril Nogales-Agua Prieta-Nacozari
- Modernización de puertos en las APIS de Ensenada, Guaymas, Topolobampo y Mazatlán

NORESTE:

- Apoyo al Programa de la Frontera Norte
- Consolidación del ramal a Piedras Negras del corredor carretero México-Nuevo Laredo
- Consolidación del corredor carretero Veracruz-Monterrey en el tramo Tampico-Ciudad Victoria
- Construcción de libramientos : Cd. Victoria, Reynosa, Saltillo, Monclova y Torreón
- Construcción de cruces internacionales Camargo y Las Flores
- Libramiento ferroviario de Monterrey
- Tren suburbano de Monterrey
- Modernización de los puertos de Altamira y Tampico
- Impulsar el proyecto ferroviario Veracruz-Matamoros

CENTRO PAÍS:

- Nuevo aeropuerto de la Ciudad de México
- Consolidación del corredor carretero del Altiplano Golfo y Ramales Regionales del proyecto de Gran Visión
- Consolidación del corredor carretero Acapulco-Tuxpan
- Construcción de carretera Atizapán-Atlacomulco en el corredor México-Nogales
- Libramientos de Toluca y avances en la integración del libramiento sur de la Cd. de México
- Tren Suburbano de la ZMVM

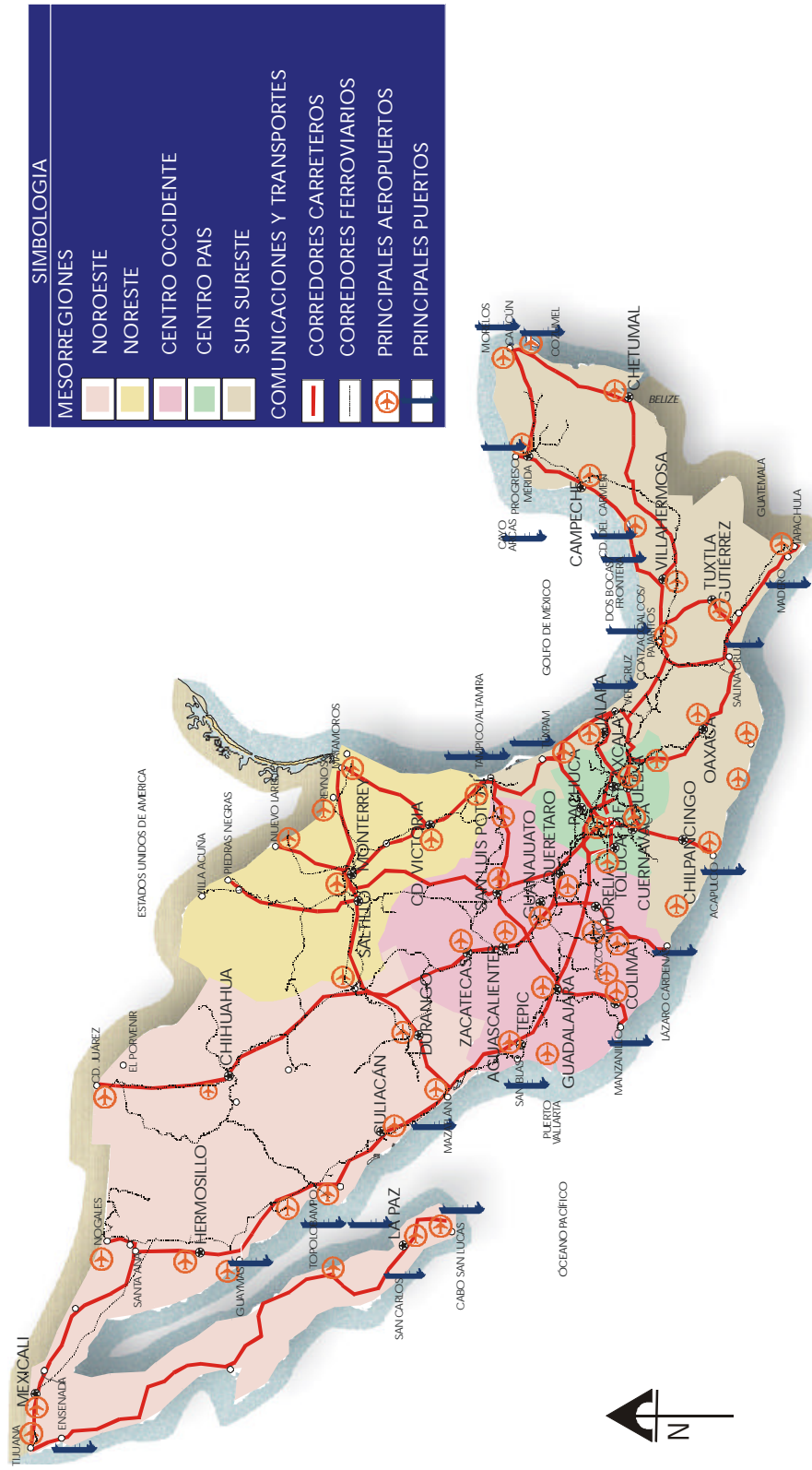
CENTRO OCCIDENTE:

- Consolidación de los corredores carreteros: Manzanillo-Tampico, Ramal a Lázaro Cárdenas, Querétaro-Cd. Juárez, México-Nogales
- Libramientos: Zacatecas, Matehuala, Sur poniente de Querétaro y Tepic
- Ferrocarril suburbano de Aguascalientes y Guadalajara y tren interurbano de Guanajuato
- Impulsar el proyecto ferroviario Guadalajara-Aguascalientes
- Proyecto de aeropuerto de Querétaro y Lázaro Cárdenas
- Modernización de los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Vallarta

SUR SURESTE:

- Apoyo al desarrollo del Plan Puebla-Panamá y Riviera Maya
- Consolidación de corredores carreteros: Veracruz-Monterrey; Puebla-Progreso; Puebla-Cd. Hidalgo; Circuito Transístmico; Altiplano; Peninsular de Yucatán y Acapulco-Veracruz
- Estudio para el desarrollo del corredor logístico del Istmo
- Modernización del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec
- Modernización de los puertos de Veracruz, Tuxpan, Dos Bocas, Coatzacoalcos, Salina Cruz, Puerto Madero y Progreso
- Estudio para el puerto de Veracruz II
- Nuevo aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez

MAPA 7: PRINCIPALES PROYECTOS EN LAS MESORREGIONES



- 4.1.2 Ampliar la cobertura y accesibilidad de los caminos rurales y alimentadores mediante la utilización del Programa de Empleo Temporal.
- 4.1.3 Establecer administraciones formales para puertos pesqueros y aguas interiores, así como una política tarifaria para los puertos e instalaciones pesqueras que financie su desarrollo.
- 4.1.4 Garantizar el servicio de transporte ferroviario de pasajeros a comunidades aisladas y promover otros servicios.
- 4.1.5 Impulsar la cobertura y penetración de servicios de comunicaciones en las zonas rurales, y en particular las más marginadas del país.
- 4.1.6 Ofrecer, dentro de los servicios comunitarios del Sistema Nacional e-México, aquellos que representen ventajas en el mejoramiento de las comunidades marginadas, como servicios de teleeducación y telemedicina.
- 4.1.7 Integrar, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), los centros comunitarios digitales e-México, que permitan ofrecer con mayor eficiencia los servicios que requieren las comunidades marginadas.

OBJETIVO

- 5. Proteger la integridad física y patrimonial de los usuarios de los sistemas de comunicaciones y transportes mediante el abatimiento en el número de accidentes e ilícitos, los cuales conllevan numerosas pérdidas humanas y materiales.

ESTRATEGIA

- 5.1 Incrementar la seguridad en los sistemas de comunicaciones y transportes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 5.1.1 Eliminar puntos conflictivos y restricciones a la circulación y superar *cuellos de botella* en carreteras federales.
- 5.1.2 Promover una cultura de la seguridad en todos los modos de transporte, incluyendo equipo, infraestructura y operador.
- 5.1.3 Incrementar la cobertura de aplicación en los exámenes médicos, a través de un programa con la participación de particulares.
- 5.1.4 Impulsar acciones concertadas con los tres órdenes de gobierno en materia de prevención de accidentes.
- 5.1.5 Promover la modernización de la infraestructura y vigilar el cumplimiento de la normatividad para disminuir la incidencia de accidentes ferroviarios.
- 5.1.6 Fomentar la sana convivencia entre el ferrocarril y las zonas urbanas.
- 5.1.7 Incrementar los niveles de seguridad en la infraestructura aeroportuaria.
- 5.1.8 Garantizar, por medio de servicios a la navegación, el transporte seguro y eficiente de personas y bienes en el espacio aéreo mexicano.
- 5.1.9 Procurar la existencia de condiciones adecuadas de operación y seguridad en las actividades portuarias.
- 5.1.10 Establecer una coordinación intersecretarial entre los tres órdenes de gobierno para la prevención y disminución de accidentes.

8.3 Plan Puebla-Panamá

La región mesoamericana dentro del Plan Puebla-Panamá (PPP) incluye a la región Sur Sureste de México y los países centroamericanos: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Comprende una superficie de un millón de kilómetros cuadrados y tiene una población de 63.8 millones de habitantes.

El principal objetivo del PPP es convertir a la región comprendida entre Puebla y Panamá en un polo de desarrollo de clase mundial en América Latina, en un marco de concertación, entendimientos y consensos y de pleno respeto a la soberanía de los países comprendidos en ella.

En el marco del PPP, las comunicaciones y los transportes serán fundamentales para apoyar el desarrollo económico de la región Sur Sureste del país, así como para mejorar e incrementar la cobertura de muchos servicios que tienen un alto impacto social.

Entre los beneficios que se esperan de este proyecto destaca la conformación de un sistema de comunicaciones y transportes que impulse la competitividad y la integración de la región con Norteamérica y Centroamérica, así como con los puertos marítimos y aeropuertos del Pacífico, Caribe y Golfo de México, preservando su riqueza natural, histórica y cultural.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO

1. Convertir a la región comprendida entre Puebla y Panamá en un polo de desarrollo de clase mundial en América Latina, en un marco de concertación, entendimientos, consensos y pleno respeto a las soberanías de los países comprendidos en ella.

ESTRATEGIA

1.1 Infraestructura carretera.

LINEAS DE ACCION

- 1.1.1 Conformar un sistema de corredores carreteros del sureste e integrar el corredor del PPP.
- 1.1.2 Articular las vías de conexión intrarregional al sistema de corredores carreteros.
- 1.1.3 Mejorar y ampliar la red de caminos rurales y otras carreteras de interés estatal y regional.

ESTRATEGIA

1.2 Subsistema portuario.

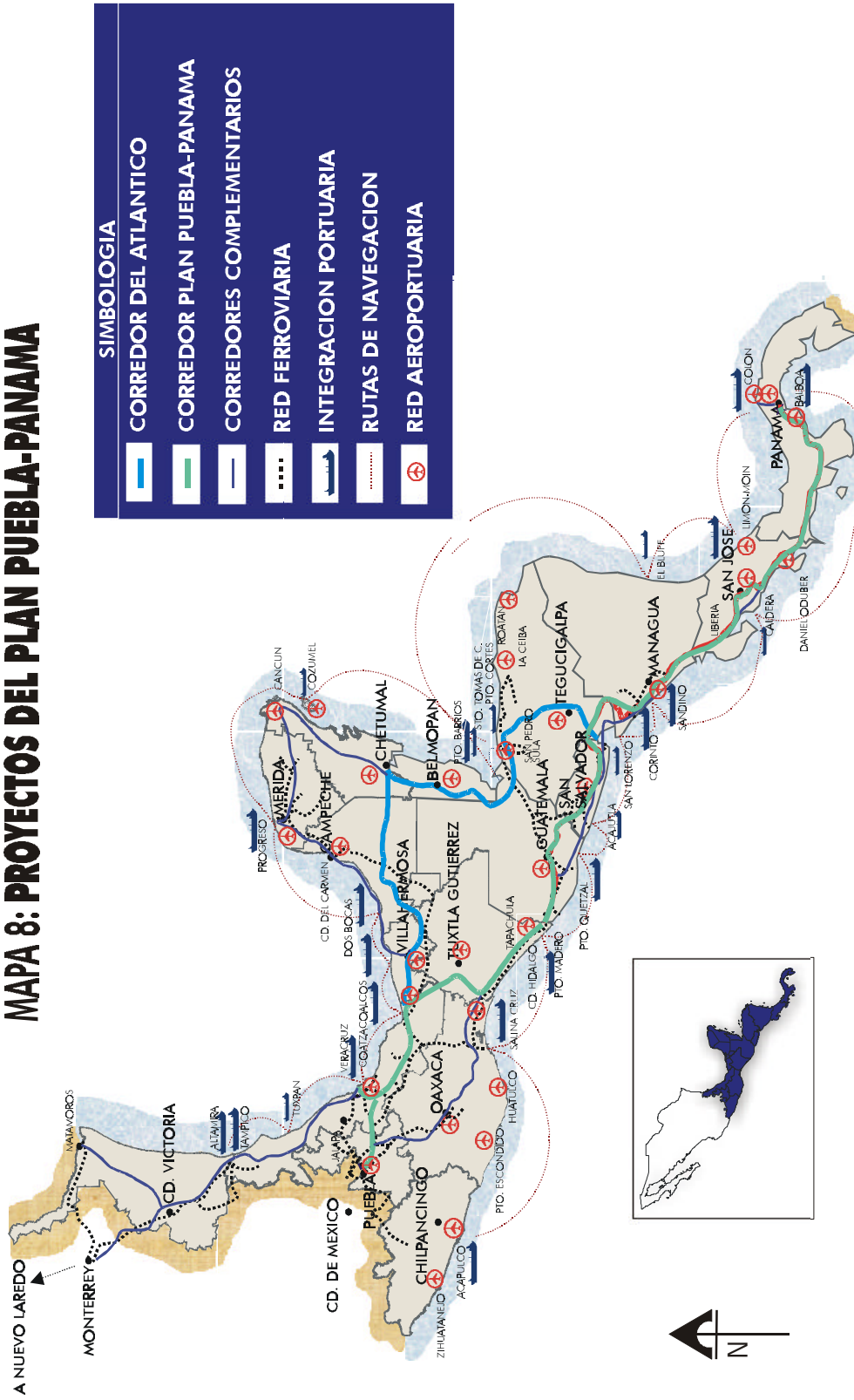
LINEAS DE ACCION

- 1.2.1 Realizar diversas obras de modernización en los puertos de Dos Bocas, Veracruz, Coatzacoalcos, Salina Cruz y Puerto Madero.
- 1.2.2 Desarrollar la infraestructura portuaria-turística en Huatulco, Veracruz, Cancún y Cozumel.

ESTRATEGIA

1.3 Subsistema aeroportuario.

MAPA 8: PROYECTOS DEL PLAN PUEBLA-PANAMA



LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.3.1 Ampliar y modernizar la infraestructura aeroportuaria de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Chetumal, Tenosique, Xpujil, La Candelaria, Córdoba, Cancún, Terán, Puebla y Playa del Carmen.
- 1.3.2 Atender el crecimiento de la aviación regional.
- 1.3.3 Alentar la participación del sector privado en la operación de los aeropuertos y construcción de nueva infraestructura.

ESTRATEGIA

1.4 Subsistema ferroviario.

Línea de acción

- 1.4.1 Conformar un corredor ferroviario en la región a través del Ferrocarril del Sureste, el Chiapas-Mayab y el del Istmo de Tehuantepec.

ESTRATEGIA

1.5 Corredor multimodal del Istmo de Tehuantepec.

Línea de acción

- 1.5.1 Establecer en la región del Istmo un corredor multimodal que integre logísticamente los sistemas de transporte.

ESTRATEGIA

1.6 Subsistema de telecomunicaciones.

LÍNEA DE ACCIÓN

- 1.6.1 Ampliar y fortalecer los servicios de comunicación a través del Sistema Nacional e-México.

8.4**Frontera Norte**

El proyecto de la Frontera Norte, se ubica en una región que está conformada por los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, abarca una superficie territorial de 794 mil 990.6 kilómetros cuadrados (40.5 por ciento del total nacional), congrega una población de 16.7 millones de habitantes (17.1 por ciento del total nacional) y genera el 23.3 por ciento del PIB nacional.

El papel del sector en el proyecto Frontera Norte es coadyuvar al crecimiento económico y social de la región, así como la integración de los seis estados fronterizos a través de una serie de programas y proyectos encaminados a fortalecer sus vínculos comerciales con el exterior y proveer servicios básicos a la población más necesitada.

Uno de sus beneficios consistirá en la integración de un sistema de comunicaciones y transportes moderno y eficiente en la frontera norte del país, capaz de responder a las exigencias de la economía mundial.

OBJETIVO

1. Convertir a la región norte del país en un área de oportunidades con un elevado nivel de calidad de vida, una economía competitiva a nivel internacional, servicios e infraestructura de primer orden, que crezca en armonía con el medio ambiente y se sustente en un modelo democrático y federalista.

ESTRATEGIA**1.1 Infraestructura carretera.****LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.1.1 Enlazar el cruce fronterizo de Colombia, Nuevo León, con el corredor carretero México-Nuevo Laredo.
- 1.1.2 Construir entronques y libramientos en los estados de Coahuila, Sonora y Tamaulipas.
- 1.1.3 Concluir la modernización de los corredores carreteros que cruzan el territorio de los estados fronterizos.
- 1.1.4 Conservar y mejorar los 14 mil kilómetros de carreteras federales que existen en la región.
- 1.1.5 Ampliar y mejorar las condiciones de los caminos rurales de las entidades fronterizas.

ESTRATEGIA**1.2 Infraestructura ferroviaria.****LÍNEA DE ACCIÓN**

- 1.2.1 Rehabilitar el tramo Nogales-Agua Prieta-Nacozari.

ESTRATEGIA**1.3 Infraestructura aeroportuaria.****LÍNEA DE ACCIÓN**

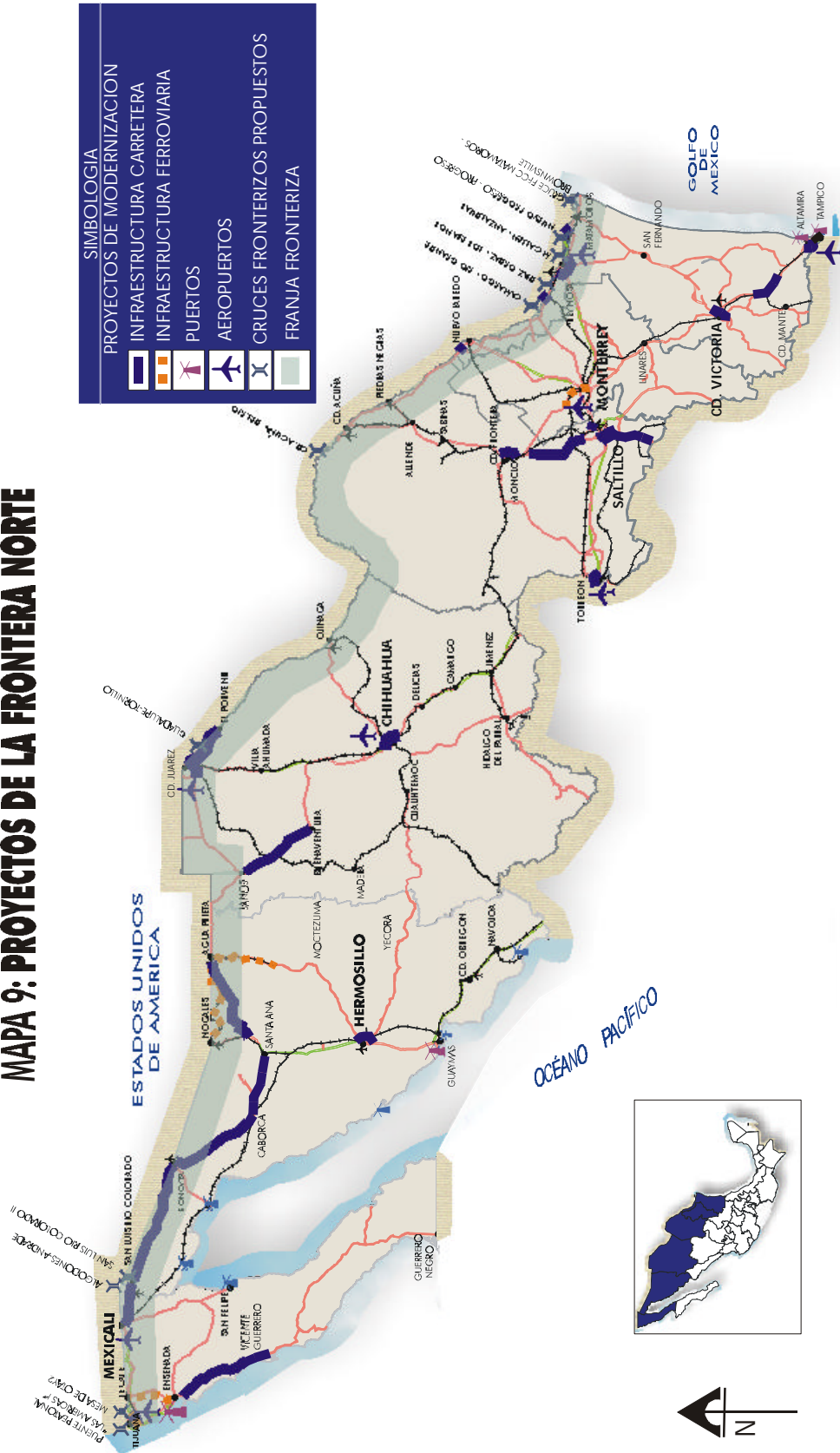
- 1.3.1 Realizar obras de conservación y mantenimiento en la infraestructura aeroportuaria de la región.

ESTRATEGIA**1.4 Infraestructura portuaria.****LÍNEA DE ACCIÓN**

- 1.4.1 Conservar y mejorar la infraestructura portuaria en los principales puertos de Baja California, Sonora y Tamaulipas.

ESTRATEGIA**1.5 Infraestructura de telecomunicaciones.**

MAPA 9: PROYECTOS DE LA FRONTERA NORTE



Lineas de accion

- 1.5.1 En una primera etapa, a realizarse en 2001-2002, lograr la conectividad digital en las 276 cabeceras municipales de los seis estados fronterizos.
- 1.5.2 Para el año 2006, llegar a más de 1,100 poblaciones en la región fronteriza

8.5

Proyecto Regional de Gran Visión

El corredor del altiplano es el eje conductor de la comunicación carretera troncal del Proyecto de Gran Visión, en la que confluyen esfuerzos del gobierno federal y de las secretarías de Obras Públicas y Comunicaciones y Transportes de los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Querétaro, México y el Distrito Federal.

El papel del sector se centra en la integración del Corredor del Altiplano, que une a la región Centro País con el Golfo de México, así como en la conexión, a través de la construcción de diversos ramales carreteros, de las microrregiones de los estados que forman parte del proyecto con los corredores carreteros que cruzan por esta región.

Este proyecto arrojará beneficios entre los cuales destacan el aprovechamiento del potencial productivo de los principales polos de desarrollo de la región Centro País y la integración de cadenas productivas.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO

1. Que la región Centro País sea altamente competitiva, frente al dinamismo económico mundial, en un marco de federalismo y firme cooperación intergubernamental.

ESTRATEGIA

- 1.1 Ampliación de la infraestructura de comunicaciones y transportes.

LINEAS DE ACCION

- 1.1.1 Implementar un proyecto carretero complementario al Plan Puebla-Panamá que enlace el Golfo de México con el Pacífico.
- 1.1.2 Mejorar la conectividad de las poblaciones de la región.

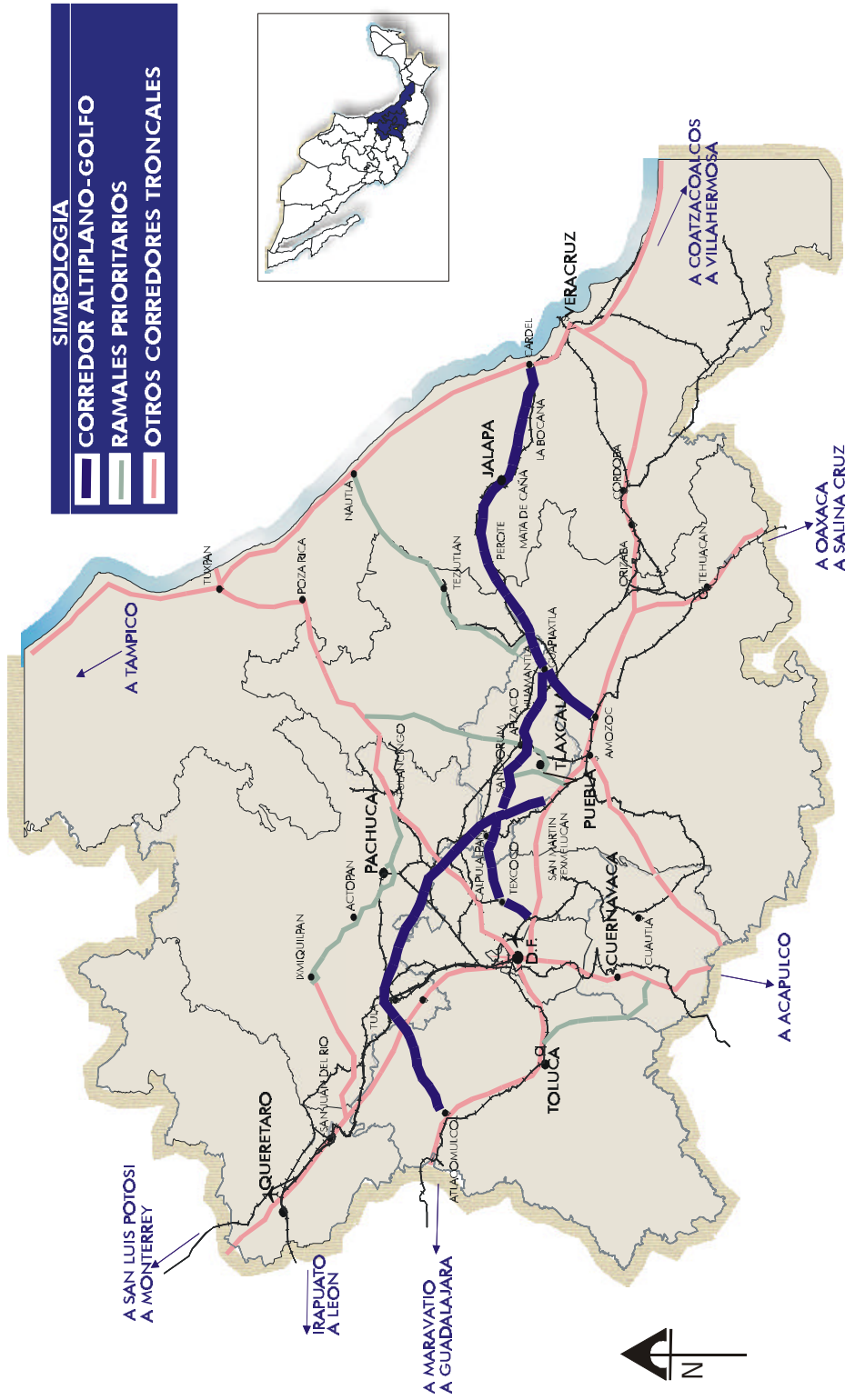
ESTRATEGIA

- 1.2 Apoyar al federalismo

LINEAS DE ACCION

- 1.2.1 Consensuar convenios entre la Federación y los gobiernos estatales con objetivos comunes.
- 1.2.2 Facilitar la participación de la inversión privada en proyectos multianuales y multirregionales.
- 1.2.3 Consolidar el proceso del federalismo en proyectos de desarrollo.

MAPA 10: PROYECTO REGIONAL DE GRAN VISION



ESTRATEGIA

1.3 Contribuir al crecimiento económico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.3.1 Reducir el rezago económico y social de microrregiones apartadas hasta ahora de los ejes convencionales.
- 1.3.2 Impulsar el desarrollo productivo potencial de la región Golfo Centro Pacífico, mediante la modernización y construcción de tramos carreteros.
- 1.3.3 Promover el eslabonamiento de cadenas productivas de la región, con el impulso que se dará al comercio en los mercados nacionales e internacionales.
- 1.3.4 Conectar los principales aeropuertos y fronteras que detonarán la actividad productiva en ciudades importantes de la región.
- 1.3.5 Contribuir al proceso de descentralización de la actividad económica nacional, al librar la zona metropolitana de la Ciudad de México.
- 1.3.6 Acercar a la población del centro del país a las principales playas con fines turísticos y recreativos.

8.6

Corredor Turístico Cancún-Riviera Maya

El circuito carretero Peninsular de Yucatán es el eje principal de esta región turística. Cuenta con una longitud total de 1,219 kilómetros, a través de los cuales se comunican los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco.

El papel de las comunicaciones y los transportes será fundamental para ampliar y modernizar la infraestructura que requiere la región, con lo cual podrá enfrentar los desafíos que impone el orden internacional.

Entre los principales beneficios que traerá este proyecto destaca la consolidación económica de las actividades productivas, así como una mayor oferta de servicios de primer nivel a los visitantes nacionales y extranjeros.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO

1. Conformar en la Cuenca del Caribe un corredor turístico y comercial que sea altamente competitivo a escala internacional, en un marco de pleno respeto a la biodiversidad y al legado cultural, histórico y patrimonial de la región.

ESTRATEGIA

1.1 Desarrollo de la infraestructura carretera.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1.1 Consolidación de ejes longitudinales que permitan la mejor comunicación entre el sur y el norte de la región.

MAPA 11: PROYECTOS DEL CORREDOR TURISTICO CANCUN-RIVIERA MAYA



- 1.1.2 Fortalecimiento de ejes transversales que comuniquen en mayor medida a la región con el resto del país.

ESTRATEGIA

- 1.2 Consolidación de la infraestructura aeroportuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1 Construir la segunda pista del aeropuerto de Cancún.
- 1.2.2 Estudiar la construcción del nuevo aeropuerto complementario de la Riviera Maya.

ESTRATEGIA

- 1.3 Fortalecimiento de la infraestructura marítimo portuaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.3.1 Ampliación de muelles de crucero para atender barcos de nueva generación.
- 1.3.2 Coadyuvar al desarrollo de la Escalera Náutica del Mar Caribe.
- 1.3.3 Desarrollar puertos comerciales y pesqueros de cabotaje en la Riviera Maya.

8.7

Proyecto Escalera Náutica

Los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa darán cabida a un atractivo proyecto de turismo náutico que contribuirá al desarrollo regional y a la industria turística nacional al generar márgenes de rentabilidad y atraer cuantiosas inversiones.

Este proyecto generará empleos, una mayor entrada de divisas al país y un mayor flujo de inversiones en la región.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO

- 1 Conformar una zona turística que resulte atractiva para los turistas estadounidenses, donde encuentren sitios naturales ideales para el descanso y la práctica de actividades acuáticas.

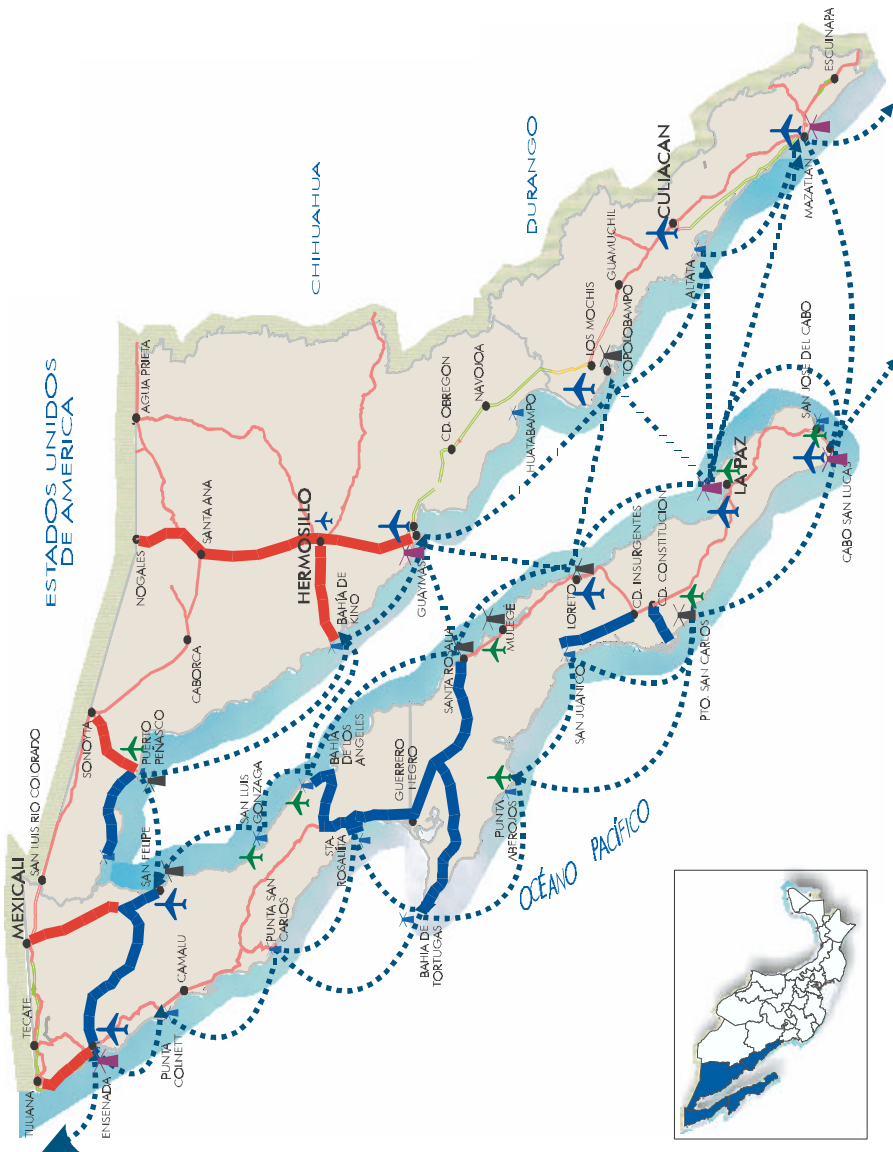
ESTRATEGIA

- 1.1 Ampliación de la infraestructura de comunicaciones y transportes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1.1 Construcción de 12 puertos turísticos.
- 1.1.2 Construcción de un puente terrestre para el traslado de embarcaciones del Pacífico al Mar de Cortés (4 tramos).
- 1.1.3 Definir cuatro rutas de internación para embarcaciones remolcables.
- 1.1.4 Habilitar 20 aeropuertos y aeródromos de apoyo.

MAPA 12: PROYECTOS DE LA ESCALERA NAUTICA



8.8 Sustentabilidad

Un sector sustentable será aquel que por tiempo indefinido pueda suministrar los bienes y servicios que le demanda la población a costos ambientales y económicos socialmente aceptados.

Por ello, en los próximos años, en materia de comunicaciones y transportes se deberá generar un mayor número de iniciativas para mejorar la calidad de vida de los mexicanos en cuanto a beneficios sociales y ambientales se refiere. Para esto existirán cambios en el sector, lo que obligará a procurar y canalizar inversiones, innovaciones y desarrollos futuros para que las comunicaciones y los transportes se vuelvan cada vez más sustentables.

En materia de política ambiental, la SCT ha definido su misión, consistente en asegurar que el desarrollo del sistema de comunicaciones y transportes se lleve a cabo en armonía con el medio ambiente y con pleno respeto a la vida de las comunidades. Una estrategia general consiste en que la aplicación de la política ambiental al interior de la SCT implica llevarla a la práctica en forma explícita, coherente y coordinada, así como reforzar su vinculación intersectorial en materia ambiental, entre los diferentes órdenes de gobierno y con las entidades que persiguen fines similares, ya sean normativos, académicos y/o de investigación.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVO

1. Minimizar, con apego a la legislación ambiental existente, los efectos adversos que sobre el medio ambiente generan las obras de infraestructura y la operación del sistema de comunicaciones y transportes.

ESTRATEGIA

1.1 Infraestructura.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1.1 Promover la inversión pública y privada en obras que mejoren la calidad de vida y del medio ambiente en las comunidades.
- 1.1.2 Incorporar al diseño de proyectos de infraestructura criterios ambientales de protección de zonas de reserva ecológica, terrestres y marinas, así como el pleno respeto a la vida económica y cultural de las comunidades.
- 1.1.3 Verificar la correcta ejecución de obras de mitigación de impactos negativos al ambiente en todos los proyectos, de acuerdo con la normatividad correspondiente.
- 1.1.4 Promover la construcción de libramientos de ciudades que eviten el paso de vehículos de transporte de largo itinerario por las zonas urbanas.

ESTRATEGIA

1.2 Comunicaciones.

LINEAS DE ACCION

- 1.2.1 Asegurar que las acciones de infraestructura asociadas a los servicios de comunicaciones no generen impactos negativos sobre el medio ambiente y la vida de las comunidades.
- 1.2.2 Promover un sistema nacional de uso de tecnologías electrónicas y de comunicaciones que reduzcan el uso de vehículos automotores cuando sea posible.

OBJETIVO

2. Reducir a niveles aceptados internacionalmente las emisiones de contaminantes asociados al transporte en vías generales de comunicación.

ESTRATEGIA

- 2.1 Infraestructura.

LÍNEA DE ACCIÓN

- 2.1.1 Incluir en la planeación, construcción y conservación de obras de infraestructura, el estricto cumplimiento de la legislación y normatividad vigente en materia ambiental.

OBJETIVO

3. Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad en materia de transportación de materiales y residuos peligrosos y emisión de contaminantes.

ESTRATEGIA

- 3.1 Infraestructura.

LÍNEA DE ACCIÓN

- 3.1.1 Incluir con estricto rigor las recomendaciones y acciones derivadas de los estudios de impacto ambiental en los proyectos constructivos y presupuestos de las obras físicas.

ESTRATEGIA

- 3.2 Transporte.

LINEAS DE ACCION

- 3.2.1 Verificar el cumplimiento del reglamento de transporte de materiales y residuos peligrosos.
- 3.2.2 Verificar que el estado físico de las unidades de autotransporte federal cumpla con las normas ambientales referentes a emisión de contaminantes y ruido, promoviendo medidas que incidan en su mitigación.
- 3.2.3 Armonizar y homologar leyes federales, estatales y municipales.
- 3.2.4 Desarrollar y mantener acuerdos regionales e internacionales de coordinación sobre la normatividad ambiental del transporte, con otras naciones, gobiernos estatales y municipales y el sector privado.
- 3.2.5 Participar en convenios y tratados internacionales en materia ambiental.

OBJETIVO

4. Promover la investigación sobre impactos ambientales de los transportes y sobre las medidas de prevención y mitigación correspondientes, así como el empleo de sistemas de transporte más limpios y eficientes, que disminuyan los impactos negativos sobre el medio ambiente.

ESTRATEGIA

4.1 Infraestructura.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1.1 Realizar evaluaciones de la efectividad de las normas ambientales vigentes, para, en su caso, mejorarlas.
- 4.1.2 Elaborar con la anticipación requerida los estudios y evaluación de impacto ambiental para las obras de infraestructura, de acuerdo con la normatividad correspondiente.
- 4.1.3 Realizar estudios que midan los efectos de la contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos tanto en aeropuertos como en puertos, carreteras y rutas ferroviarias.

ESTRATEGIA

4.2 Transporte.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.2.1 Promover la inversión pública y privada en instalaciones y servicios de transporte que mejoren la calidad de vida y del medio ambiente en las comunidades.
- 4.2.2 Promover la renovación de la flota vehicular del autotransporte federal, cuidando que incorporen tecnología ambientalmente *limpia*.
- 4.2.3 Fomentar la modernización del equipo y la incorporación de tecnología de punta en el autotransporte, el transporte aéreo, el marítimo y el ferroviario.
- 4.2.4 Realizar investigaciones para evaluar la efectividad de las normas ambientales vigentes y, de ser necesario, mejorarlas y proponer nuevas.

OBJETIVO

5. Fortalecer la cultura ambiental hacia el interior del sector.

ESTRATEGIA

5.1 Infraestructura.

LÍNEA DE ACCIÓN

- 5.1.1 Establecer una campaña de limpieza en las carreteras.

